



La República de Colombia
y en su nombre

El Gimnasio Boyacá

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 2394 del 21 de Noviembre de 1950

Confiere a:

Gonzalo Augusto Perea Chacón

Identificado (a) con C.I. No. 770330-05760 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario



Dado en Santa Fe de Bogotá a 23 de ENERO de 1995

Fise